## REPUBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA PALMA CUNDINAMARCA

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, miércoles treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintidós (2022). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 25 de agosto de 2022, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra WALTTER LEONARDO MARTINEZ MIRANDA con Rad. No. 25-394-40-89-001-2022-00007 así:

## **COSTAS:**

Envío Notificación fl. 70 Cd 1 \$95.000.00

Envío Notificación por Aviso fl. 75 Cd 1 \$95.000.00

Agencias en derecho fls. 82 a 84 cd 1 \$1.980.724.00

TOTAL: \$2.170.724.00

SON: SIETE MILLONES CIENTO SETENCTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$2.170.724.00).

JOSÉ OMAR VEGA MAH

Secretario